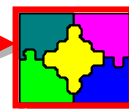


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



# PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, GUAJIRA

## DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

### CAPÍTULO IV

## PERCEPCIÓN DEL COLECTIVO SOCIAL Y CONSTRUCCION DE APUESTAS DE FUTURO SOBRE EL TERRITORIO

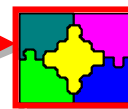


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



### VISIÓN ESTRATÉGICA DE RIOHACHA:

*"Convertir al Municipio de Riohacha en un centro de integración regional, competitivo, sostenible, acogedor, pacífico y hospitalario, con un alto grado de desarrollo humano, social, económico e institucional, aprovechando su diversidad geográfica, étnica y agropecuaria, mediante el incremento cualitativo y cuantitativo de su oferta de servicios e infraestructura para así posicionarlo nacionalmente y proyectarlo internacionalmente "*



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



**Dra. IDAYRIS YOLIMA CARRILLO**  
*Alcaldesa Municipio de Riohacha*  
*(2001 - 2003)*

**Dra. MARÍA DEL T. CURIEL GÓMEZ**  
*Directora Dpto. Administrativo de Planeación Municipal*  
*Coordinadora del POT*

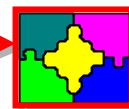
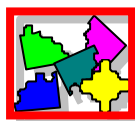


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2001

IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PEREZ  
*Alcaldesa Municipal*

MARIA DEL T. CURIEL GOMEZ  
*Directora Dpto. Administrativo de Planeación*

EMEL CAMARGO CORTEZ  
*Secretario de Hacienda*

LUIS ALFONSO BARROS ARÉVALO  
*Secretario de Gobierno*

RAFAEL CEBALLOS SIERRA  
*Asesor del Despacho*

MARIANO ESTRADA GUERRA  
*Secretario de Educación*

EDGARD QUINTERO LOPEZ  
*Sec. De Infraestructura y Transporte*

MARTHA C. SABINO FAJARDO  
*Secretario de Salud*

EFRAIN DARIO BRITO MINDIOLA  
*Director UMATA*

LUBYS CURVELO CHOLES  
*Gerente de Servicios Públicos*

JOSEFA BALLESTEROS BERNIER  
*Asesora de Recursos Humanos*

RUBEN DARIO EZPELETA GASCON  
*Asesor Jurídico*

AMPARO VILLARROGA PETO  
*Tesorera Municipal*

GIOVANNY DAZA MOLINA  
*Secretario General*

INES LUCIA PEÑALOSA PADILLA  
*Secretaria Privada*

**CAPÍTULO IV**

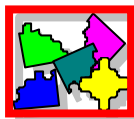
**PERCEPCIÓN DEL COLECTIVO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE APUESTAS DE FUTURO SOBRE EL TERRITORIO**

**Página nº. 4**



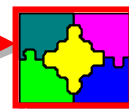
Freddy A. Santiago Molina  
Grupo Consultor

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



**Freddy A. Santiago Molina**

Arquitecto Pontificia Universidad Javeriana  
Planificador Regional M.P.R. CIDER – Universidad de los Andes

**Grupo Consultor**

Carrera 59 N°. 74-174 (4C) Tel. : (5) 3535458 Barranquilla, Colombia

---

**Arquitecto Planificador MPR. FREDDY A. SANTIAGO MOLINA**

*Director General*

**Ing. Agrónomo ENRIQUE ANGARITA**

**Ing. Geógrafo MILAG FREDDY SARMIENTO BONILLA**

*Especialistas en Agrología, Desarrollo Rural y Medio Ambiente*

**Ingeniero Civil MSc. PABLO S. GAVIRIA OVALLE**

*Especialista en Infraestructura*

**Economista MBA. EDGARDO SANTIAGO MOLINA**

*Especialista en Administración y Finanzas*

**Ingeniero Civil MSc. PEDRO BUITRAGO AGUILAR**

*Especialista en Sistemas de Información y Catastro*

**Ingeniero Civil ANA BEATRÍZ G. DE CORREA**

*Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental*

**Ingeniero Civil LUIS C. CORREA CASTRO**

*Residente Técnico para Atributos del Territorio*

**Administrador GUILLERMO E. NAVARRO HERRERA**

*Residente Técnico para Dimensiones del Territorio*

**Ingeniero Industrial LILIANA JULIO**

*Coordinadora Asuntos de la Comunidad y Residente Administrativo*

**Socióloga GLORIA PACHECO QUINTERO**

*Directora Administrativa*

**Abogado JUAN PABÓN ARRIETA**

*Asesor Jurídico*

**Ingeniero Civil RICARDO GALINDO**

*Asesor Especialista en Sistemas de Información Digital y Cartografía (Atlas Ingeniería Ltda.)*

**Tecnólogo ALBERTO MORENO**

*Levantamiento Cartografía Digital (Atlas Ingeniería Ltda.)*

**DANILO ARÉVALO**

**ELISA J. SANTIAGO P.**

*Auxiliares Técnicos*

**CAPÍTULO IV**

**PERCEPCIÓN DEL COLECTIVO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE APUESTAS DE FUTURO SOBRE EL TERRITORIO**

**Página nº. 5**



Freddy A. Santiago Molina  
Grupo Consultor

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



**CONCEJO MUNICIPAL 2001 - 2003**

LÍDER MEJIA CURIEL

XIOMARA BORREGO GONZALEZ

GUILLERMO PERALTA RODRÍGUEZ

GUILLERMO IGUARAN IGUARÁN

ELIÉCER IBARRA BERMÚDEZ

JOSE ANGEL MENGUAL FREYLE

JUAN MOSCOTE MENDOZA

IDAN MOVIL ARIÑO

ELVER PEÑALVER HENRIQUEZ

EVIN PINTO MOSCOTE

EUCLIDES REDONDO PERALTA

MARCOS SIOSI PINO

ADANILO ORTIZ GRIEGO

BLAS QUINTERO MENDOZA

YIMMY SIERRA PALACIOS

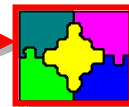


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

**LAUREANO A DUARTE**

*Representante de Usuarios Campesinos*

**JAIRO ESCOBAR**

*Representante Sector Ecológico*

**JOSE ULISES ROMERO**

*Asociación de Administradores de Empresas*

**OSMAN GARCIA**

*Representante Asociación de Arquitectos*

**JESÚS QUINTERO MAZENETH**

*Gremios Económicos – Comfamiliar*

**PEDRO CORTEZ**

*Representante Sector Comunitario*

**ROGER POLO**

*Representante Sector Deportivo*

**AOBEDEL NIEVES**

*Sector Indígena Kogui*

**AMILKAR BERTI**

*Representante Indígenas Wayuú*

**NESTOR GOMEZ BLANCO**

*Representante Organizaciones Juveniles*

**GERMAN ROMERO**

*Sector Cooperativas Agropecuarias*

**CORREGIDOR DE CAMARONES**

*Representante de Autoridades Locales*

**ORANGEL PALMESANO**

*Representante Sector Rural*

**JUAN RODRÍGUEZ GIL**

*Representante del Sector Sindical*

**HUMBERTO PEÑARANDA**

*Asociación de Ingenieros*

**DAVID ROMERO**

*Representante del Sector Empresarial-Turístico*

**AGUSTÍN ROSERO**

*Representante Sector Educativo - Uniguajira*

**ILKA CURIEL**

*Representante Sector Femenino*

**GRISELDA BARROS PANA**

*Representante Sector Indígena Wayuú*

**MARIA PEÑA DE MELO**

*Adulto Mayor - Fundación Casa del Abuelo*

**MIGUEL ANGEL LOPEZ**

*Representante Sector Cultural*

**ALBA BETTI GUZMÁN**

*Representante Sector Viviendista*

**CORREGIDOR DE TOMARRAZON**

*Representante de Autoridades Locales*



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial

HIMNO A RIOHACHA

Coro

*Al confiarte Colombia la guarda  
de tu noble cabeza inmortal, eres fiel centinela que cuidas  
la preciada heredad nacional.*

I

Con susurros de verdes palmeras  
y el arrullo incesante del mar,  
se humedece la límpida orilla  
de tu tierra de estirpe triunfal.  
En tu torno se forjan quimeras  
con vibrantes leyendas sin par  
y se alaba el valor de Padilla  
como atávico fruto ancestral.

II

Das prestigio a la tierra Guajira  
con tu airosa altivez varonil  
que fija en tatuaje imponente,  
como al filo del recio buril.  
Con el temple de acero que inspira  
la ansiedad de un amor juvenil,  
así mismo tu raza potente  
se proyecta con fuerza viril.

III

Las riquezas circundan tu suelo  
y te auguran futuro esplendor,  
como en otras etapas las sedas  
y las perlas hicieron furor.  
Mas tu orgullo y más cálido anhelo,  
en fusión de ternura y ardor,  
lo conforman tus hijos con ledas  
y entusiastas protestas de amor.

**CAPÍTULO IV**

**PERCEPCIÓN DEL COLECTIVO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE APUESTAS DE FUTURO SOBRE EL TERRITORIO**

**Página nº. 8**



Freddy A. Santiago Molina  
Grupo Consultor



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



## AGRADECIMIENTOS

La Administración del municipio de Riohacha expresa sus agradecimientos y reconocimientos a todas aquellas personas e instituciones que, como sus agentes y actores, hicieron posible de muchas maneras que serían interminables de relacionar, el proceso que condujo exitosamente a la formulación y elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Riohacha encargado al Grupo Consultor del Arquitecto Planificador Freddy Santiago Molina.

Las apreciaciones y sugerencias de muchos de ellos; la colaboración de personas e instituciones públicas y privadas; los aportes conceptuales y prácticos de muchos otros; el conocimiento de la realidad y su expresión territorial de un sinnúmero de sectores; la expresión problemática y el enfoque de sus soluciones de la gran mayoría; la capacidad de interlocución y de diálogo de casi todas las personas; y, sobre todo, el interés y sentido de futuro de los Riohacheros, fueron los principales ingredientes que hicieron del proceso de concertación una verdadera expresión de participación del colectivo social con el sentido de *común – unidad* y de comunidad que pretendió en la forma y en el fondo el espíritu del legislador en la Ley 388 de 1997.

Los documentos escritos y gráficos que conforman el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Riohacha, son apenas una carta de navegación para un horizonte que se extiende por tres períodos consecutivos de gobierno municipal y que, según el ordenamiento constitucional vigente al momento de elaborar el POT, comprenden el período que va del año 2001 al año 2009.

Esta *carta de navegación* no es, no puede ser, no pretende serlo, un producto acabado. Ella es, ante todo, un documento dinámico, con una concepción estratégica cuya expresión formal permitirá su permanente adaptación a la realidad cambiante sin que esta característica lo convierta en un documento circunstancial y casuístico: el documento cumple rigurosamente con las exigencias formales y de fondo de la Ley 388 de 1997 y las de su Decreto Reglamentario N°. 879 de 1998.

Detallar una lista de todas las personas e instituciones que han sido agentes y actores del Plan de Ordenamiento Territorial de Riohacha que esperamos lo sigan siendo, haría interminable estas líneas de agradecimiento. Por ello, el Documento del POT, Anexo N°. 1, "*Proceso de Participación del Colectivo Social y Concertación con las Entidades y Comunidades*", es exhaustivo en presentar ese detalle: a todos y cada uno de esos actores y agentes del POT que asistieron por interés personal ó en representación de Entidades u Organizaciones Públicas y Privadas a las muchas reuniones formales que se organizaron y a las innumerables reuniones informales, nuestros imperecederos agradecimientos y al Dios de todos los Colombianos le pedimos Su guía y bendiciones..

IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PEREZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



**RECONOCIMIENTOS**

Gobernación del Departamento de La Guajira  
Honorable Concejo Municipal de Riohacha  
Consejo Territorial de Planeación de Riohacha  
Consejo Consultivo del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Riohacha  
Corregidores del Municipio de Riohacha  
Funcionarios de la Administración del Municipio de Riohacha  
CORPOGUAJIRA  
Unidad de Parques Nacionales del Ministerio del Medio Ambiente  
Funcionarios del Santuario de Flora y fauna "Los Flamencos" - Ministerio del Medio Ambiente  
ONG Italiana *Ricerca e Cooperazione*  
Universidad de La Guajira  
Sociedad Colombiana de Arquitectos - Seccional Guajira  
Sociedad Colombiana de Ingenieros - Seccional Guajira  
Armada Nacional de Colombia – DIMAR – Capitanía de Puerto  
Juntas de Acción Comunal  
SENA – Regional Guajira – Sede Riohacha  
Cámara de Comercio de Riohacha  
Fondos Mixtos de Cultura y Turismo  
Casa Ecológica  
FUNDACIÓN RE – CONOCER  
FUNDACIÓN PRO-SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA  
Usuarios Campesinos  
GONAWINDÚA y Otras Organizaciones Indígenas de La Guajira  
Aguas 2000  
ELECTRICARIBE E.S.P., TELECOM, PROMIGAS Y GASES DEL CARIBE E.S.P.  
DANE, IGAC, INCORA e IDEAM  
Comunidad Riohachera y Guajira en general

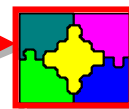
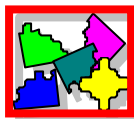


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL  
MUNICIPIO DE RIOHACHA, GUAJIRA

DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

CAPÍTULO IV  
PERCEPCIÓN DEL COLECTIVO SOCIAL Y  
CONSTRUCCION DE APUESTAS DE FUTURO SOBRE RIOHACHA

TABLA DE CONTENIDO

0.	<u>MARCOCONCEPTUAL INTRODUCTORIO</u>	13
1.	<u>ASPECTOS METODOLÓGICOS</u>	15
2.	<u>DIAGNÓSTICO, PERCEPCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TERRITORIO</u>	17
?	<u>VER PLANO IV - 2.-U</u>	17
2.1	COMUNIDADES URBANAS DE LA CABECERA MUNICIPAL	17
2.1.1	GENERALIDADES	17
2.1.2	ZONA SUR-OCCIDENTAL	17
2.1.3	ZONA OCCIDENTAL	18
2.1.4	ZONA CENTRO	19
2.1.5	SECTOR DE LA LAGUNA SALADA (ZONA CENTRO)	19
2.1.6	SECTOR SUR	20
2.1.7	SECTOR CENTRO -SUR	21
2.1.8	SECTOR SUR - ORIENTAL	22



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



2.2	COMUNIDADES TERRITORIALES DE LA ZONA RURAL	23
2.2.1	GENERALIDADES	23
2.2.2	CHOLES – MATITAS - TIGRERAS (SUR-OCCIDENTE)	23
2.2.3	TOMARRAZÓN (CENTRO, SUR Y SUR-OCCIDENTE)	24
2.2.4	CAMARONES (NORTE Y FRANJA COSTERA)	25
2.2.5	SECTOR PUENTE GUERRERO – LÍMITE PERÍMETRO URBANO OCCIDENTAL (FRANJA COSTERA)	26
2.3	COMUNIDADES INDÍGENAS	27
2.3.1	GENERALIDADES	27
2.3.2	PERCEPCIÓN TERRITORIAL	28
<b>3.</b>	<b>CONSTRUCCION DE APUESTAS DE FUTURO SOBRE RIOHACHA</b>	<b>29</b>
3.1	MARCO GENERAL DE REFERENCIA	29
3.2	CONCEPTOS METODOLÓGICOS BÁSICOS	29
3.3	VISIÓN COLECTIVA DE ACTORES Y AGENTES	30
3.3.1	REFLEXIÓN CENTRAL	30
3.3.2	CAMBIOS CLAVE PROPIOS DEL TERRITORIO	31
3.3.3	EVOLUCIÓN DEL MODO DE VIDA – PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – ASPIRACIONES COLECTIVAS	32
3.3.4	LOS DÉFICIT DEL TERRITORIO	33
3.3.5	GRANDES VARIACIONES DEL USO DEL TERRITORIO	34
<b>4.</b>	<b>EL ESCENARIO FUTURO DE RIOHACHA</b>	<b>36</b>
4.1	LA VISIÓN ESTRATÉGICA	36

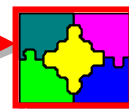
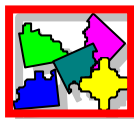


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL  
MUNICIPIO DE RIOHACHA, GUAJIRA

DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

CAPÍTULO III  
PERCEPCIÓN DEL COLECTIVO SOCIAL Y  
CONSTRUCCION DE APUESTAS DE FUTURO SOBRE EL TERRITORIO

0. MARCO CONCEPTUAL INTRODUCTORIO

La visión prospectiva asume el proceso de planificación a partir del reconocimiento de que el escenario futuro está cargado de lo que algunos estudiosos<sup>1</sup> denominan *INCERTIDUMBRE DURA*. Lo anterior quiere decir que las propuestas y la visión de futuro no pueden definirse como "cuerpo cierto", al decir de los juristas; ellas deben definirse como escenarios globales dinámicos donde se opta por dos caminos: el primero de ellos, con una actitud *preactiva*, se determina en función de la valoración de tantos escenarios como sea posible y su probabilidad de suceso ó no suceso, y el segundo escenario, con una actitud *proactiva* sobre la búsqueda de un escenario deseado.

La propuesta prospectiva del POT de Riohacha se elabora, consecuentemente, bajo la segunda de las anteriores posibilidades, por lo cual se ha denominado *CONSTRUCCION DE APUESTAS DE FUTURO SOBRE RIOHACHA*. La cual ha resultado de un proceso ampliamente participativo tanto territorial como funcional, social y comunitariamente, con ciudadanos y grupos en todos los niveles. Esto, con el fin de proponer *apuestas* que supongan una ruptura con el pasado, modificar los hábitos y comportamientos inertes y crear los escenarios de las transformaciones que se desean ó que se buscan, con la óptica de una actitud esencialmente *proactiva*.

Los capítulos anteriores, el Capítulo I (*MARCO GENERAL DE REFERENCIA: ANTECEDENTES, MARCO CONCEPTUAL, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS*), el Capítulo II (*IMAGEN ACTUAL DEL MUNICIPIO*) y el Capítulo III (*IMAGEN ACTUAL DEL MUNICIPIO: DIAGNÓSTICO POR ATRIBUTOS Y POR DIMENSIONES Y DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO*), permitieron llegar a los siguientes aspectos del POT:

<sup>1</sup> Ver, por ejemplo, los trabajos del profesor CARLOS MATUS sobre Planificación Estratégica Situacional, *PES*.

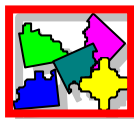


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



- **FASE 1:** Elaboración del diagnóstico dinámico y comprensión del nuevo marco de referencia, el territorio objetivo, el municipio de Riohacha.
- **FASE 2:** Identificación de las variables *clave* y sus formas de interrelación en el territorio bajo una visión sistémica.
- **FASE 3:** Percepción del Territorio, definición e identificación colectiva de los cambios previsibles en el territorio, a modo de escenarios posibles.
- **FASE 4:** Construcción colectiva del escenario apuesta, bajo el título de *APUESTAS DE FUTURO SOBRE RIOHACHA*: la **visión estratégica** de Riohacha.
- **FASE 5:** Formulación de las propuestas del POT para el territorio municipal de Riohacha sobre el *escenario – apuesta* metas, proyectos movilizadores y acciones.

De las cinco fases anteriormente descritas, los tres primeros capítulos, descritos con anterioridad, han permitido definir y determinar las dos primeras (**FASES 1 y 2**). El presente capítulo y los subsiguientes permitirán estructurar las siguientes fases (**FASES 3, 4 y 5**).



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



## 1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Desde el inicio mismo del proceso de formulación y elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Riohacha, se llevaron a cabo una serie talleres participativos con ciudadanos pertenecientes a todas las fuerzas económicas, sociales, comunitarias, étnicas y territoriales y en representación de diferentes entidades, con el propósito de realizar un ejercicio prospectivo denominado **CONSTRUCCION DE APUESTAS DE FUTURO SOBRE RIOHACHA**, bajo un modelo participativo de recolección de inquietudes, incertidumbres y propuestas sobre Riohacha que movilice a los diferentes actores y agentes socioeconómicos.

Este modelo participativo para la formulación del POT, partió del reconocimiento de la importancia del Plan de Ordenamiento Territorial no solo como una respuesta de necesarios componentes técnicos ó como resultado de un ejercicio técnico – cuantitativo de planificación, sino que, además, como ejercicio cualitativo, concite las expectativas y los sueños de futuro del conjunto de grupos ciudadanos.

Los talleres, siempre tratando de enfocarlos con una visión prospectiva proactiva, pretendieron crear espacios colectivos y participativos de reflexión y de sensibilización sobre las potencialidades, las debilidades y los puntos fuertes del territorio de Riohacha y de su entorno. Con ello, se complementó el diagnóstico técnico y objetivo con un diagnóstico perceptivo y dinámico del territorio municipal.

Con estos enfoques, se realizaron diversos tipos de talleres:

- SEMINARIO - TALLER DE PRESENTACIÓN DEL POT.
- TALLER – SEMINARIO DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN para la Participación en la Formulación del POT de Riohacha.
- TALLERES DE DIAGNÓSTICO, PERCEPCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TERRITORIO y sus problemas con las Comunidades Urbanas: por sectores.
- TALLERES DE DIAGNÓSTICO, PERCEPCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TERRITORIO y sus problemas con las Comunidades Rurales, Corregidores, Indígenas
- TALLER DE PROBLEMÁTICA Y PROSPECTIVA AMBIENTAL
- TALLERES SECTORIALES DE CARÁCTER TÉCNICO: Autoridades Ambientales, Autoridades de Planeación, Servicios Públicos Domiciliarios.
- TALLER DE PROSPECTIVA: *Construcción de Apuestas de Futuro* sobre el Municipio y la Cabecera Municipal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



- TALLERES DE PROSPECTIVA: *Construcción de Apuestas de Futuro* sobre el Municipio y la Zona Rural:
  - Áreas de influencia de Tomarrazón (Centro y Sur)
  - Camarones (Norte y Franja Costera)
  - Matitas (Centro y Occidente).

En síntesis, el presente documento del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Riohacha *PERCEPCIÓN DEL COLECTIVO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE APUESTAS DE FUTURO SOBRE EL TERRITORIO* (Capítulo III) es una aproximación sistémica a la memoria colectiva de los actores y agentes del Plan, obtenida de las reuniones formales e informales que se resúmen y relacionan en el documento ANEXO N°. 1, *PROCESO DE PARTICIPACIÓN DEL COLECTIVO SOCIAL Y CONCERTACIÓN CON LAS ENTIDADES Y COMUNIDADES*.

En tal sentido, el presente documento Capítulo IV del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Riohacha debe ser entendido bajo la óptica conceptual y, ante todo, pragmática, de quienes intervinieron a lo largo de este proceso participativo, por lo tanto, *“las fuentes”* son, en este caso, el conocimiento colectivo, la práctica y la cotidianidad de los actores del Plan.

Del mismo modo, las conclusiones del presente capítulo combinan, en la medida de lo posible, las expectativas del colectivo social con las apreciaciones conceptuales ó pragmáticas ó de vivencias de muchos de los participantes y las apreciaciones académicas de otros de los participantes, siempre bajo la orientación del Grupo Consultor en todas las reuniones de participación que se realizaron.



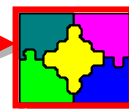


**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



## 2. DIAGNÓSTICO, PERCEPCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TERRITORIO

- VER PLANO IV - 2.-U

### 2.1 COMUNIDADES URBANAS DE LA CABECERA MUNICIPAL

#### 2.1.1 GENERALIDADES

En general, el diagnóstico y la percepción que las distintas comunidades urbanas de la Cabecera Municipal de Riohacha tienen sobre su territorio se centran fundamentalmente en las debilidades que éste ofrece en materia de los servicios públicos domiciliarios esenciales (Agua potable y saneamiento básico). Sin embargo, fenómenos como la contaminación de las playas, la degradación de los ecosistemas hídricos de las proximidades, el uso no controlado del suelo urbano y la titulación de predios, surgen como parte de la percepción diagnóstica que las comunidades tienen de los atributos de sus sectores y del casco urbano.

Lo más importante de este ejercicio de sensibilización es que cada comunidad tiene un sentido de prioridades que no necesariamente coincide con el de las otras, lo cual es fundamental en el momento de concebir el escenario futuro propuesto.

#### 2.1.2 ZONA SUR-OCCIDENTAL

Sector comprendido al sur y occidente de la Salida a Santa Marta y la Carrera 15, entrada al aeropuerto. Las comunidades del sector suroccidental de la cabecera municipal de Riohacha perciben la siguiente problemática:

- **SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:**
  - Deficiente oferta de agua potable, lo cual se expresa en una baja presión y una bajísima frecuencia que oscila entre cada 2 y cada 8 días.
  - Carencia de conexiones de alcantarillado: redes no conectadas al sistema e inexistencia de registros domiciliarios.
  - Ausencia del servicio de aseo domiciliario: no hay recolección.
  - Carencia de redes de gas natural.
- **SERVICIOS COLECTIVOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA:**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



- Deficiente calidad y cobertura del alumbrado público, principalmente en los sectores de entrada a los barrios desde el aeropuerto.
  - Dificil accesibilidad y transitabilidad debido a una malla vial destapada y en mal estado que se vuelve intransitable en invierno.
  - Inexistencia del servicio público de transporte, lo cual está asociado a las condiciones de la malla vial
- CALIDAD DE VIDA Y DEL ENTORNO:**
- Severos problemas de contaminación sonora que tiene su origen en la proximidad del aeropuerto y en los ejercicios que realizan las aeronaves militares por la noche
  - La proximidad del aeropuerto local genera un área de alto riesgo por el estado del cerramiento
  - Déficit severo de instalaciones para recreación y deportes.

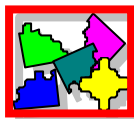
**2.1.3 ZONA OCCIDENTAL**

Esta zona está delimitada por la franja de playas al norte, la carrera 15 al este y la salida a Santa Marta al sur. Sus comunidades perciben la siguiente problemática:

- **SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:**
  - Deficiente oferta de agua potable, lo cual se expresa en una baja frecuencia de 3 días por semana.
  - Carencia de conexiones de alcantarillado
  - Existencia de muchas fugas en el emisario del alcantarillado
- **SERVICIOS COLECTIVOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA:**
  - Deficiente calidad y cobertura del alumbrado público, principalmente en el área del Colegio José Antonio Galán.
  - Buena parte de su malla vial está destapada y en mal estado.
- **CALIDAD DE VIDA Y DEL ENTORNO:**
  - Limitaciones de accesibilidad, conectividad y expansión territorial por la no continuidad de la calle 1ª (Av. De La Marina) y la calle 7 (Calle Ancha).



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



- Degradación acelerada de la franja costera por: desaparición acelerada de las playas; descarga de aguas negras sin tratamiento; y deposición de desperdicios del matadero público en el mar.
- Contaminación severa en la zona y en sus playas originada en: presencia de filtraciones permanentes de aguas servidas provenientes de los colectores que llegan al emisario final; desechos orgánicos producidos por el matadero público; y existencia de bodegas para el almacenamiento de cueros.

#### 2.1.4 ZONA CENTRO

El sector central tradicional y el área nueva del centro son los sectores que presentan, en conjunto, la mejor calidad física de la vida y aceptables condiciones del entorno. Sin embargo, las comunidades del esta área (Centro Histórico) de la cabecera municipal de Riohacha perciben la siguiente problemática:

- **SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:**
  - Aunque es la zona mejor servida y cubierta por el alcantarillado, presenta problemas cualitativos asociados al deficiente mantenimiento del sistema..
  - El SPD de aseo es precario, sin frecuencias ni rutas pre-establecidos..
- **SERVICIOS COLECTIVOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA:**
  - Deficiente calidad del transporte público y ausencia de control sobre las rutas y recorridos del servicio.
- **CALIDAD DE VIDA Y DEL ENTORNO:**
  - Carencia casi absoluta de zonas verdes y recreativas.
  - Durante el día altos niveles de contaminación sonora y una incipiente contaminación aérea, las cuales se originan en el caótico tránsito vehicular y en la falta de control sobre los vehículos automotores.

#### 2.1.5 SECTOR DE LA LAGUNA SALADA (ZONA CENTRO)

Este sector, ubicado al sur de la intersección de la Calle 15, la salida a Maicao y la salida a Valledupar, es uno de los que concentra una multiplicidad de problemas asociados al



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



acelerado proceso de degradación y de deterioro ambiental del ecosistema de la Laguna Salada. Sus colectividades tiene la siguiente percepción de su territorio:

- **SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:**
  - Carencia absoluta de servicios de saneamiento básico de alcantarillado y aseo
  - Déficit notorio en la oferta de agua potable, lo cual se manifiesta en una frecuencia que oscila entre los 5 y los 10 días
  - Carencia del servicio de gas natural.
  
- **SERVICIOS COLECTIVOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA:**
  - Aunque existen las áreas, no se dispone de espacios habilitados y adecuados para zonas verdes y recreativas.
  - Carencia de vías adecuadas.
  
- **CALIDAD DE VIDA Y DEL ENTORNO:**
  - Crítica condición ambiental de la Laguna salada y su entorno, lo cual se expresa en: eutroficación y pérdida del ecosistema por el vertimiento de aguas negras en ella; desaparición del intercambio de aguas de la alguna con el río ranchería; invasión de los bordes y de la cota de inundación; relleno de la laguna; existencia de construcciones en sectores que pertenecen al área de aguas de la laguna.
  - Existencia de una extensa zona al oriente, borde del río Ranchería, que presenta un avanzado grado de deterioro por el vertimiento de desechos sólidos y residuos de una pesquera que existe en el sector.

#### 2.1.6 SECTOR SUR

La principal característica de este sector es su aislamiento y separación del resto del área urbana de la cabecera municipal de Riohacha. Su comunidad tiene la siguiente percepción de su territorio:

- **SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:**
  - Deficiencia cualitativa y cuantitativa, casi total, de la oferta de agua potable: su servicio es esporádico y con poca presión
  - Carencia absoluta de los servicios de saneamiento básico de alcantarillado y aseo



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



- Insuficiente cobertura telefónica.
- Carencia del servicio de gas natural.
- **SERVICIOS COLECTIVOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA:**
  - Deficiente cobertura del alumbrado público
  - Una malla vial caracterizada por su mal estado y la ausencia de conexión transversal que conecta al sector con la vía que conduce a Maicao.
  - Ausencia de servicio de transporte público..
- **CALIDAD DE VIDA Y DEL ENTORNO:**
  - No existe nomenclatura adecuada.
  - Aunque se supone que existen las áreas destinadas por los urbanizadores para zonas verdes y recreativas, éstas aparecen cedidas y/o vendidas a particulares.

#### 2.1.7 SECTOR CENTRO -SUR

Comprende la gran área delimitada por la calle 15, la carrera 15 y la salida a Valledupar. Este sector tiene su principal foco de problemas en su corazón geográfico, el barrio Luís Eduardo Cuellar, presenta severos problemas ambientales asociados a la invasión, equivocada utilización e inadecuada interacción con los cuerpos de agua del sector y a la existencia de zonas de alto riesgo relacionadas con ellos. Su comunidad tiene la siguiente percepción de su territorio:

- **SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:**
  - Aunque la oferta de agua potable es de las mejores en el casco urbano, presenta problemas físicos asociados al estado de las redes, con fugas permanentes en muchos sectores.
  - Las redes del sistema de alcantarillado presentan significativas deficiencias de mantenimiento y obsolescencia.
  - Carencia del SPD de aseo.
- **SERVICIOS COLECTIVOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA:**
  - Una malla que, en varios sectores ocupa cuerpos de agua, sufre inundaciones y se ve invadida por las malezas, con lo cual desaparece en varios tramos.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



- Déficit casi absoluto de zonas verdes, parques y/o zonas para recreación.

- **CALIDAD DE VIDA Y DEL ENTORNO:**

- Existencia de numerosas y permanentes escorrentías originadas en las deficientes condiciones de las redes de acueducto y alcantarillado, en afloramientos naturales y por saturación de los suelos debido a los cuerpos de agua del sector.
- Existencia de viviendas ubicadas en áreas de alto riesgo de inundación y/o inestabilidad por la invasión de los cuerpos de agua.

### 2.1.8 SECTOR SUR - ORIENTAL

Aunque hace parte del mismo espacio urbano de la Laguna Salada, este sector se ubica más al sur de este cuerpo de agua y ocupa una amplia franja hacia el sur de la calle 22 entre las salidas a Maicao y a Valledupar. Este sector presenta severos de accesibilidad y conectividad, ausencia de redes de servicios de acueducto y alcantarillado y sus colectividades, pertenecientes predominantemente a grupos indígenas reconocen que la falta de titulación de predios es uno de sus problemas centrales. Su percepción del territorio se expresa en:

- **SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:**

- Carencia de redes de acueducto y alcantarillado.
- Carencia del SPD de aseo.
- Insuficiente cobertura del servicio de energía eléctrica.

- **SERVICIOS COLECTIVOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA:**

- Una malla vial destapada, sin pavimento, inaccesible en invierno e incomunicada en sentido este – oeste.
- Déficit casi absoluto de zonas verdes, parques y/o zonas para recreación.

- **CALIDAD DE VIDA Y DEL ENTORNO:**

- No existe nomenclatura urbana.
- Indefinición jurídica y, en algunos casos, territorial, de la titularidad de la tierra en la que están asentados hace más de 30 ó 40 años.

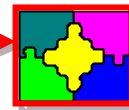


**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



## 2.2 COMUNIDADES TERRITORIALES DE LA ZONA RURAL

### 2.2.1 GENERALIDADES

En general, la problemática percibida por las colectividades rurales tiene denominadores comunes en materia de oferta y disponibilidad cualitativa y cuantitativa de servicios públicos domiciliarios y de servicios sociales, así como en lo que tiene que ver con la calidad de vida y el entorno. Sin embargo, es evidente la percepción particular que tiene la comunidad de cada una de las subregiones municipales que giran en torno a los principales corregimientos (Tomarrazón, al sur; Matitas, al sur occidente; y Camarones, al norte y occidente, en la franja costera) respecto a las limitaciones de su territorio.

### 2.2.2 CHOLES – MATITAS - TIGRERAS (SUR-OCCIDENTE)

Además de Matitas, los principales corregimientos de esta sub-región son Choles y Tigreras. Todos ellos ocupan el sector occidental del municipio. Su percepción del territorio se evidencia en:

- **SERVICIOS COLECTIVOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA:**
  - Dificultades de acceso y conexión entre la vía principal y las áreas agro-productivas ubicadas en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.
  - Carencia de infraestructura para el apoyo y soporte a la comercialización de los productos agropecuarios.
  - Inexistencia de infraestructura colectiva para potenciar la producción agropecuaria (riego, drenaje, etc.).
  - Dificil accesibilidad física y funcional con los mercados externos, nacionales e internacionales.
- **CALIDAD DE VIDA Y DEL ENTORNO:**
  - Degradación ambiental asociada a la deforestación de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y a la progresiva desaparición de cauces y deterioro de las microcuencas de los arroyos originados en el sector.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



- Inadecuado uso del suelo rural destinado a la producción agropecuaria.

### 2.2.3 TOMARRAZÓN (CENTRO, SUR Y SUR-OCCIDENTE)

El corregimiento de Tomarrazón es el centro poblado de mayor importancia en el municipio de Riohacha, después de su cabecera municipal, en razón a su oferta de bienes y servicios urbanos, por lo cual tiene el mayor espacio de influencia entre todos los corregimientos del municipio. Tomarrazón genera una sub-región que se difunde territorialmente a lo largo de la vía a Valledupar, desde Barbacoas hasta los límites con los municipios de Hatonuevo y Barrancas y por la vía que lleva al sur-occidente del municipio hacia las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta hasta el corregimiento de La Palma.

En la subregión de Tomarrazón se encuentran los centros poblados de los corregimientos de: Barbacoas, Cotoprix, Monguí, Cerrillo, Juan y Medio, Villa Martín, Arroyo Arena, Galán y La Palma. La percepción del territorio por parte de sus colectividades se evidencia en:

- **SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES:**

- Deficiencias en la oferta cualitativa y cuantitativa de la infraestructura y dotación de los servicios educativos y carencia de servicios complementarios a los mismos.
- Deficiencias cualitativas y cuantitativas en la oferta de infraestructura y dotación de los servicios de salud.
- Carencia absoluta de servicios básicos de salud en los centros poblados ubicadas en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el sur-occidente del municipio.
- Notorias deficiencias cualitativas y cuantitativas en los servicios de agua potable y saneamiento básico.
- Carencia de los SPD de gas natural y de telefonía.

- **SERVICIOS COLECTIVOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA:**

- Dificultades de acceso y conexión entre la vía a Valledupar, como eje principal, y las áreas agro-productivas ubicadas en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el sur-occidente del municipio.





**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



- Carencia de infraestructura y recursos tecnológicos para el apoyo y soporte a la comercialización y/o transformación de los productos agropecuarios.
  - Inexistencia de infraestructura para mejorar y expandir la producción agropecuaria (riego, drenaje, etc.).
- CALIDAD DE VIDA Y DEL ENTORNO:**
- Limitada disponibilidad y acceso al recurso agua.
  - Deterioro ambiental por la deforestación de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y a la progresiva desaparición de cauces y deterioro de las microcuencas de los arroyos originados en el sector.
  - Pérdida de la capacidad productiva de los suelos por inadecuadas prácticas de manejo, utilización y pastoreo.
  - Represamiento inadecuado y desviación de algunos cauces.
  - Subutilización y/o sobreutilización del suelo, lo que se traduce en un inadecuado uso del suelo rural destinado a la producción agropecuaria y existencia de cultivos estacionarios y monocultivos.
  - Existencia de déficit cualitativos en el entorno de las viviendas, expresados en la carencia de áreas adecuadas para recreación y deportes.

#### **2.2.4 CAMARONES (NORTE Y FRANJA COSTERA)**

El corregimiento de Camarones, después de su cabecera municipal, es el único centro poblado de importancia ubicado en la franja costera perteneciente al municipio de Riohacha al norte de la carretera que lleva a Santa Marta.

En consecuencia, la subregión de Camarones no tiene otros centros poblados y está constituida únicamente por la franja costera enmención, la cual está limitada por la Carretera Troncal del Caribe y por las playas del Mar Caribe.. Esta porción del territorio municipal de Riohacha es percibido por sus comunidades como se describe a continuación:

- **SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES:**
  - Notorias deficiencias cualitativas y cuantitativas en la infraestructura y la oferta de servicios públicos domiciliarios: agua potable, saneamiento básico y energía eléctrica.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



- Deficiencias cualitativas en la infraestructura cultural y educativa.
- **SERVICIOS COLECTIVOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA:**
  - Carencia de infraestructura y recursos tecnológicos para potenciar la explotación y agregarle valor a los productos de la actividad pesquera que se realiza artesanalmente.
  - Inexistencia de una red vial adecuada que permita la accesibilidad a las áreas con potencial turístico y facilite el tráfico de los productos pesqueros.
- **CALIDAD DE VIDA Y DEL ENTORNO:**
  - Limitada disponibilidad del recurso agua.
  - Progresivo y acelerado deterioro ambiental del sistema lagunar de la subregión (Laguna grande, Navio Quebrado y demás) por la deforestación de las áreas tributarias de los arroyos que nacen en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en la subregión de Matitas.
  - La posible creación de un Resguardo Indígena en el área del Santuario de Flora y Fauna de los Flamencos ha generado algunos conflictos ó controversias entre representantes de agrupaciones indígenas de la zona y quienes se oponen a esta idea<sup>2</sup>.
  - Falta de control sobre el manejo de los ecosistemas lagunares.

**2.2.5 SECTOR PUENTE GUERRERO – LÍMITE PERÍMETRO URBANO OCCIDENTAL (FRANJA COSTERA)**

Ésta es, la zona rural que mayor impacto recibe de la cabecera municipal debido a su proximidad física, en una franja de 440 HA. delimitada al este, por los puntos N°. 17, 18 y 19 del perímetro urbano vigente<sup>3</sup>; al oeste por el Arroyo Guerrero; al sur, por la Troncal del Caribe, salida a Santa Marta y al norte, por el Mar Caribe.

Como área suburbana perteneciente a la franja costera de la parte occidental al casco urbano de Riohacha, se ve afectada por los problemas ambientales que se generan en este sector: se puede afirmar que es una zona que conjuga los problemas y debilidades de una zona urbana con los de una zona rural.

<sup>2</sup> En las visitas y reuniones celebradas en Camarones, el Grupo Consultor conoció esta situación y pudo percibirla por apreciaciones de unos y otros.

<sup>3</sup> Al año 2000.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



Las comunidades de este sector se concentran en los núcleos de Las delicias, La Cachaca I, La Cachaca II y Puente Guerrero, desde donde tienen la siguiente percepción de su problemática territorial:

- **SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES:**
  - Carencia total de infraestructura de acueducto, por lo cual su fuente de agua para consumo humano son carrotanques y/o *jagüeyes*.
  - Carencia de sistemas de disposición de aguas servidas.
  - Carencia del servicio de energía eléctrica y de gas natural domiciliario (Energía eléctrica solo lo tiene la Cachaca I).
  - Inexistencia de infraestructura para los servicios de salud.
  - Precarias condiciones de la infraestructura educativa.
  
- **SERVICIOS COLECTIVOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA:**
  - Carencia de conexión adecuada a la Troncal del Caribe y, por ende, no se les ofrece el servicio de transporte público.
  - Inexistencia de infraestructura y condiciones adecuadas para soportar una actividad económica autosustentable a pesar de existir un significativo potencial pesquero y ecoturístico.
  
- **CALIDAD DE VIDA Y DEL ENTORNO:**
  - Limitada disponibilidad del recurso agua.
  - Precarias condiciones ambientales por estancamiento de aguas servidas.
  - Precarias condiciones de la vivienda y el entorno.

## 2.3 COMUNIDADES INDÍGENAS

### 2.3.1 GENERALIDADES

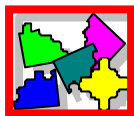
Es innegable que las comunidades étnicas indígenas existentes en el municipio, como en el resto del departamento de La Guajira, conforman el grupo más definido y arraigado social y culturalmente .

Su ubicación territorial en el municipio de Riohacha obedece básicamente a tres patrones de asentamientos:

- La población dispersa en los pequeños núcleos aislados de las *Rancherías*



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



- Los ubicados en las *Rancherías* ó núcleos dentro de los Resguardos existentes, el mayor de los cuales es el *Wayuú*.
- Los ubicados en la periferia ó borde del perímetro urbano de la cabecera municipal.
- Como se ha anotado en el capítulo respectivo, la percepción territorial por parte de las comunidades indígenas, necesariamente debe ser concebida desde su visión universal y cultural y permeada en su contexto cultural, social y económico.

### 2.3.2 PERCEPCIÓN TERRITORIAL

Dado que la comunidad indígena se encuentra distribuida en todo el municipio, su percepción sobre el territorio no es focalizada y presenta unas limitaciones similares sin importar mucho el emplazamiento de éstas.

Tal percepción del territorio se expresa en:

- Conflictos territoriales por invasión e irrespeto de los resguardos y demás territorios indígenas ancestral y culturalmente reconocidos (cementeros, lugares de pagamento, etc.) por parte del *alijuna*<sup>4</sup>.
- Indefinición legal y territorial de los sitios con valor cultural (cementeros).
- Existencia de problemas y conflictos territoriales asociados a la titularidad de la tierra, tanto en el área urbana como en el área rural.
- Existencia de focos de contaminación generados por la dinámica urbana de la cabecera municipal que impactan actual ó potencialmente directamente sobre asentamientos indígenas suburbanos y rurales cercanos al casco urbano, como el área que el municipio de Riohacha pretende habilitar para el basurero municipal y en la franja costera por el vertimiento inadecuado y sin tratamiento que producen los emisarios finales de aguas servidas.
- Indefinición de una instrumentación de los territorios indígenas.
- Precarias condiciones en la calidad física de la vida, lo cual se origina en: difícil acceso al recurso agua en la calidad y cantidad adecuadas; carencia de infraestructura de salud adecuada y accesible en las áreas rurales.
- La accesibilidad vial y territorial no es un problema fundamental.
- Carencia de infraestructura y recursos tecnológicos para potenciar la explotación y agregarle valor a los productos de las actividades económicas de las comunidades indígenas que son principalmente artesanías, pesca, ganadería caprina, los cuales se realizan artesanal y casi primitivamente.
- Sobreexplotación de los suelos por el sobrepastoreo y las prácticas inadecuadas en el uso y manejo de los mismos.

<sup>4</sup> Hombre blanco en lengua wayuú.

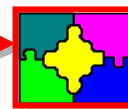


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



### 3. CONSTRUCCION DE APUESTAS DE FUTURO SOBRE RIOHACHA

#### 3.1 MARCO GENERAL DE REFERENCIA

El planteamiento para la *construcción de apuestas de futuro sobre Riohacha* se ha hecho a partir de las siguientes reflexiones:

- Todos los escenarios posibles hacia el futuro, aún los más factibles, están dentro del terreno de la *incertidumbre dura*.
- Los planteamientos que pretendan reducir la inevitable incertidumbre y ser acertados y ajustados deben tener en cuenta las necesidades actuales y las potenciales futuras.
- Ningún planteamiento ó propuesta comienzan mañana, unos y otros comienzan hoy.
- Se debe partir de la temporalidad de las soluciones, por muy *“de fondo”* que ellas pretendan ser, responden a un entorno específico que es, ante todo variable y dinámico, ninguna solución es definitiva ni estática ni parte de cero.
- El territorio actual, aunque hereda fallas, desequilibrios e inequidades del pasado, debe ser visto con una óptica *proactiva*, de búsqueda del escenario deseado dentro de lo posible (*escenario factible*), evitando basarse en escenarios tendenciales ó, lo que es lo mismo, basarse en las posiciones y/o situaciones tendenciales.

#### 3.2 CONCEPTOS METODOLÓGICOS BÁSICOS

El proceso de *construcción de apuestas de futuro sobre Riohacha* partió del diagnóstico realizado como *imagen actual del municipio*, complementado con la *percepción y sensibilización* descrita en los puntos anteriores del presente capítulo.

La reflexión se realizó sobre cuatro puntos de orientación en los cuales se soporta la *construcción de apuestas de futuro*:

- **CAMBIOS CLAVE PROPIOS DEL TERRITORIO:** Determinación de los principales factores que, en diversas dimensiones, configurarán la dinámica y el paisaje (natural y cultural) del territorio municipal futuro.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



- **EVOLUCIÓN DEL MODO DE VIDA – PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – ASPIRACIONES COLECTIVAS:** Percepción sobre las modificaciones en la calidad de la vida colectiva, dimensionamiento cualitativo de las variables que implicarán cambios en la forma de vida y en el entorno y determinarán un nuevo rumbo y escenario a las aspiraciones colectivas.
- **LOS DÉFICIT DEL TERRITORIO:** Identificación de los aspectos territoriales que actuarán hacia el futuro como nuevo espacio de aspiraciones para el propio desenvolvimiento de los individuos y grupos y que podrán convertirse en posibilidades de aprovechamiento de su potencialidad.
- **GRANDES VARIACIONES EN EL USO DEL TERRITORIO:** Identificación y cualificación localizada de la dinámica territorial, interacción del territorio municipal con otros e identificación de sus ventajas comparativas en tanto puedan convertirse en ventajas competitivas.

### 3.3 VISIÓN COLECTIVA DE ACTORES Y AGENTES

#### 3.3.1 REFLEXIÓN CENTRAL

La *visión* colectiva partió de una reflexión global que admite que es necesario reconstruir el paradigma que se ha utilizado para “ver” al municipio y, dentro de éste, a la ciudad cabecera municipal: el que se use con visión prospectiva de futuro no puede ser el mismo de comienzos del siglo XX que aún persiste.

Se reconoce que Riohacha es un municipio fronterizo y costero cuyo modelo de desarrollo, ocupación y uso del territorio se configuró sobre el aislamiento territorial que lo caracterizó hasta hace menos de 40 años. Sin embargo, en un mundo que tiende a la globalización, Riohacha debe reorientarse a la creación de ventajas competitivas a partir de sus ventajas comparativas: el nuevo modelo debe buscar convertir a Riohacha en un territorio de gran complejidad estructural, esto es, con una alta interdependencia y un bajo cerramiento<sup>5</sup>.

Así mismo, se acepta que el modelo de ocupación del territorio y de uso del mismo debe reorientarse a que las ventajas comparativas de localización geográfica y el potencial del municipio se conviertan en ventajas competitivas para el turismo nacional e internacional y el comercio exterior.

<sup>5</sup> BOISIER, SERGIO: *Postmodernismo Territorial y Globalización: Regiones Pivotaes y Regiones Virtuales* (Revista “Modernidad y Territorio”, Cuadernos del ILPES. Santiago de Chile, 1996)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



### 3.3.2 CAMBIOS CLAVE PROPIOS DEL TERRITORIO

El cambio más importante sobre el territorio de Riohacha, tanto urbano<sup>6</sup> como rural, está asociado al cambio del modelo de interacción con con el resto del país y con el exterior: el nuevo modelo implica, necesariamente, un territorio funcional, tecnológica y virtualmente integrado nacional y, sobre todo, internacionalmente, que aproveche sus ventajas comparativas y las convierta en ventajas competitivas y que explote racionalmente su potencial ambiental, paisajístico y locacional.

- Esta integración, vertical (en diversos sectores) y horizontal (al interior de un mismo sector), supondrá que, en tanto región de frontera, Riohacha se especializará funcionalmente en actividades altamente interdependientes.
- El tamaño de la ciudad debe ser controlado, se creará una ciudad "manejable", con un racional equilibrio entre altas y bajas densidades: el actual perímetro urbano, dadas las tasas de crecimiento evidenciadas, será capaz de absorber la nueva población del horizonte del POT.
- Las áreas suburbanas no pueden seguirse utilizando como se ha hecho hasta ahora: los errores de localización que permitieron la ubicación del programa de VIS "El Dividivi" no deben cometerse nuevamente; el solo hecho de encontrarse terrenos a un precio más bajo no es razón suficiente ó única para anarquizar el perímetro urbano ó el suburbano.
- La ordenamiento ambiental del territorio, en tanto prioridad institucional y funcional del POT, debe priorizar:
  - La recuperación integral de la Laguna Salada, la habilitación de su sistema lagunar y la habilitación ambiental de su entorno.
  - La integración del brazo *Riño* del río Ranchería al paisaje y a los espacios públicos urbanos.
  - La recuperación del espacio público.
  - La creación de un verdadero sistema de áreas verdes y recreativas.
  - Minimizar los conflictos entre el peatón y el vehículo.
  - La reubicación de aquellas actividades y/ó usos que se convierten en fuentes de degradación ambiental: emisarios finales del alcantarillado, matadero, cárcel, terminal intermunicipal de transporte terrestre y, a más largo plazo, el aeropuerto *Almirante Padilla*.
  - El tránsito pesado no puede interferir con el urbano liviano, por lo cual debe circular por los perímetros urbanos de la cabecera y de cualquier centro poblado.

<sup>6</sup> En lo sucesivo, el presente documento asimilará el término *territorio urbano* exclusivamente con el de la cabecera municipal para diferenciarlo de los demás núcleos, que se denominarán *centros poblados*.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



- Identificación, reconocimiento, definición y manejo de áreas de protección, reserva y frontera municipal.
- Solución a los conflictos peatón - vehículo que existen en toda el área del sector central.
- De manera análoga a los existentes en el área rural, unas áreas de vivienda para las comunidades indígenas que viven dentro del perímetro urbano (P. Ej.: la del barrio Buenos Aires) como un *modelo de resguardo indígena urbano* y unas áreas de reserva para los sitios de reconocido y demostrado valor cultural ancestral para estas comunidades (V.gr.: los cementerios), armonizandolos entre sí y con el resto del territorio urbano. En tal sentido, la propuesta tiene los siguientes elementos fundamentales:
  - Elaboración de un censo urbano de población indígena y localización de la misma.
  - Creación de la figura de *Comunas Urbanas Indígenas*, en los sectores del casco urbano que agrupen población indígena, lo cual es perfectamente posible a la luz de la Ley 136 de 1.994.
  - La *Junta Administradora Local* que se cree para cada una de estas comunas actuaría con las funciones y atribuciones que tienen las autoridades indígenas en los resguardos.
  - Estas *JAL* tendrían la administración y responsabilidad de manejo de los sitios de interés etno-cultural indígena.
- Una política de ocupación y uso del suelo urbano de la cabecera municipal que prefiera las altas densidades e intensidades de utilización.
- Un área de uso industrial intenso y perfectamente delimitada que, ni en las áreas urbanas ni en las suburbanas, compita con el uso de la franja turística, las áreas residenciales ni las institucionales, pero que tenga una alta accesibilidad y conectividad (facilidad de acceso y disposición de varios modos de transporte).
- En el caso de los centros poblados rurales (cabeceras corregimentales), al menos en los mayores, deben identificarse los perímetros de los mismos.
- Institucionalización de un programa de *titulación de predios* en el municipio.
- El turismo y el comercio internacional como motores del crecimiento económico y las posibilidades de desarrollo social equitativo.

### 3.3.3 EVOLUCIÓN DEL MODO DE VIDA – PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – ASPIRACIONES COLECTIVAS

De acuerdo con lo establecido por la Ley 397 de 1997, la definición, como *sector histórico*, del área central del casco urbano de la cabecera como sector de protección en el que se implemente y ponga en marcha:

- Un *Plan Especial de Protección* y su reglamentación urbanística especial.





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



- Calificación y declaratoria de los inmuebles que lo ameriten, como *patrimonio arquitectónico y cultural* municipal, departamental ó nacional.
- Programas y proyectos de recuperación y/o restitución del centro histórico, de zonas especiales y de los inmuebles patrimoniales.
- Creación de estímulos e incentivos para la protección del patrimonio.
- Diseñar e implementar el Programa de *Posadas Turísticas*.
- Identificación, delimitación y protección de las áreas de conservación y reproducción de especies de flora y fauna endémicas y/o en riesgo.
- Recuperación del espacio público y creación de un sistema vial peatonal con mínimos conflictos con el vehículo.
- La sustentabilidad ambiental como el paradigma que oriente toda propuesta de crecimiento económico y desarrollo territorial.
- Se debe cambiar el paradigma sobre el uso y la potencialización del territorio: no solo se debe estimular y/o potenciar a las áreas agroproductivas reconocidas, se debe también potenciar y convertir en fortaleza y oportunidad el uso del territorio semidesértico.
- Un esquema de control integral a los problemas ambientales del área rural, preferenciando prioritariamente:
  - Diseño de un modelo institucional, con participación del municipio de Riohacha, de otros municipios y del departamento de La Guajira para el manejo integral del recurso hídrico y las áreas de reserva y protección.
  - Creación de zonas de transición ó amortiguación de impactos entre el Santuario de Fauna y Flora de Los Flamencos y sus zonas externas.
  - Incorporación de toda la Franja Costera y la Plataforma al Santuario de Fauna y Flora de Los Flamencos.

### 3.3.4 LOS DÉFICIT DEL TERRITORIO

Creación de un nuevo paradigma para "ver" ó percibir el municipio, en tanto ciudad, lo cual implicará:

- El municipio debe concebirse como una empresa productiva altamente competitiva regional, nacional e internacionalmente.
- Debe disponer de la infraestructura económica que lo haga *viable económicamente*, lo cual significa:
  - Infraestructura de servicios públicos básicos satisfactoriamente cubierta.
  - Disponibilidad casi ilimitada de energía, telecomunicaciones con sus servicios de valor agregado y transporte multimodal.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



- Zonas de actividad económica especial: parques industriales, zonas francas de comercio, industria y servicios, en especial los servicios turísticos y ambientales; zonas económicas especiales; mercados mayoristas; y centrales de transporte multimodal y multiservicios.
- Oferta de alojamiento de todas las especificaciones posibles, en especial los de alta exigencia, y servicios complementarios de alta calidad.
- Aprovechamiento, bajo los paradigmas del desarrollo sostenible, del potencial que ofrece el territorio en materia de paisaje natural y localización.
- Creación de un entorno que promueva y potencialice la localización de actividades de alto valor agregado, tecnologías de punta y transformadoras de materia prima de la región (agroindustria, ensamblaje de productos de alta tecnología, etc.).

### 3.3.5 GRANDES VARIACIONES DEL USO DEL TERRITORIO

Una nueva visión y percepción de los resguardos indígenas como espacios económicos, culturales y de protección, bajo los siguientes parámetros:

- Un programa de titulación de predios que respete los conceptos culturales asociados al “valor” de la tierra.
- La asignación territorial de actividades y de uso del territorio indígena y de áreas de reserva y/o resguardo que contemple la “estratificación” funcional, social y económica existente entre ellos:
  - Pescadores
  - Pastores
  - Agricultores – Pastores – Comerciantes.
- La institucionalización de resguardos indígenas en áreas declaradas como de reserva y/o de protección definida concertadamente entre los actores y agentes sociales, económicos, territoriales y étnicos de cada zona con un sentido integral de protección étnico, cultural y ambiental.
- Estímulo a la generación de nuevos paradigmas que reorienten las prioridades y formas en el uso del territorio hacia los conceptos del desarrollo sostenible, en el cual se debe armonizar: el crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental.
- Un territorio que, buscando el beneficio del colectivo social y preservando el capital natural como su máximo activo, maximice la explotación y utilización del potencial ecosistémico que ofrece el municipio para las diversas actividades y modalidades del turismo nacional e internacional, aprovechando la diversidad de paisajes naturales y la privilegiada localización de Riohacha frente al Caribe insular.

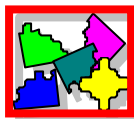


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



**Municipio de Riohacha**

**Plan de Ordenamiento Territorial**



- Un escenario territorial sin conflictos por el uso y la intensidad de utilización del territorio tanto urbano como rural, principalmente en el primero de estos, donde se concentran la mayoría de tales conflictos.
- En las zonas rurales, creación de espacios de transición ó de amortiguamiento que separen a los resguardos de sus espacios y usos circunvecinos, con el fin de minimizar los conflictos territoriales por invasión de territorios en ambas direcciones.
- El Santuario de Flora y Fauna de Los Flamencos como *Resguardo Indígena*, con el fin de contribuir a su preservación integral y con el propósito de:
  - Controlar y evitar la compra-venta irregular de terrenos por particulares.
  - Controlar y regular los desplazamientos.
  - Implementar programas de ecoturismo de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Parques Nacionales de Ministerio del Medio Ambiente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



#### 4. EL ESCENARIO FUTURO DE RIOHACHA

##### 4.1 LA VISIÓN ESTRATÉGICA

Las anteriores reflexiones sintetizan los aspectos y variables fundamentales que se consideran indispensables para configurar un *escenario apuesta* para el futuro de Riohacha, el modelo que guiará su desarrollo territorial como escenario físico del desarrollo económico y social, el cual apenas se comienza a configurar en el período correspondiente al horizonte del POT.

Como resultado de tales reflexiones, es posible percibir una toma de posición y percepción del colectivo social sobre el futuro de Riohacha, lo cual permitirá la búsqueda de dos propósitos esenciales: por un lado, destacar la capacidad de competencia y diferenciación que se persigue sobre el municipio y, por otro lado, facilitar la asignación de prioridades estratégicas de acuerdo con el POT.

Es necesario resaltar que la propuesta de un escenario, que por definición es una *apuesta de futuro*<sup>7</sup>, presenta un conjunto de limitaciones que, a pesar de caracterizarse como tales, no le restan validez:

- No contienen valores *probabilísticos* y, en sí mismos, no representan un camino excluyente;
- No pueden proyectar parámetros de comportamiento agregados de población, solo los estiman en su dimensión cuantitativa cuando es necesario;
- En la formulación de escenarios no se puede anticipar quién (personas, grupos e instituciones) participará en su implementación;
- El escenario puede predecir retrasos en la gestación y evolución de sus componentes, pero no puede predecir la magnitud de los factores que las originan;
- Un escenario no es bueno solo por retratar una posibilidad de futuro factible, sino ante todo si capacita a los actores y agentes del POT para adaptarse a los cambios posibles.

En síntesis la nueva visión para el territorio de Riohacha implica un nuevo modelo de ocupación y uso del territorio que sea funcional, tecnológica y virtualmente integrado nacional e internacionalmente, que convierta sus ventajas comparativas en ventajas competitivas en términos de una sustentabilidad ambiental que aproveche su potencial paisajístico y locacional.

<sup>7</sup> Un escenario cargado de incertidumbre dura.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



Bajo la anterior perspectiva, el escenario apuesta planteado para el municipio de Riohacha busca convertirlo en una estructura urbano – regional caracterizada por una alta complejidad estructural. Esto es, un sistema con una **alta interdependencia** y un **bajo cerramiento**.

- **Interdependencia** es un término que se debe entender como la proporción de interacciones reales que el sistema realiza con el resto de sistemas de su entorno nacional y, sobre todo, internacional, respecto al total referenciado.
- El concepto **Cerramiento** hace referencia a la proporción de interacciones que se completan dentro del sistema y que nunca salen de éste.

Así entonces, la **VISIÓN** del sistema urbano – regional planteada para Riohacha como **apuestas de futuro y como escenario apuesta** es el resultado de concitar el diagnóstico dinámico realizado para el territorio en todos sus atributos y dimensiones y la percepción que el colectivo social ha construido sobre el municipio.

Dicha **visión** apunta a que Riohacha adquiera y asuma consciente y deliberadamente una estrategia de desarrollo territorial definida por el POT que le permita escalar posiciones más **competitivas** y **modernas** en su oferta de bienes, funciones y/o servicios.

Los anteriores conceptos deben ser entendidos así:

- La **competitividad** es un concepto que alude a la dinámica que hace que una región amplíe su participación en el mercado en aquellos sectores que, a su vez, están capturando proporciones cada vez mayores de los mercados.
- La **modernidad**, por su parte, es un concepto que se refiere al valor agregado y al progreso técnico que una región pueda ser capaz de incorporar en sus productos: bienes, funciones y/o servicios.

Vista de este modo, la **VISIÓN** del sistema urbano – regional de Riohacha se ha definido bajo las características anotadas anteriormente:

- Una alta complejidad estructural, esto es propender por que ella sea poseedora de una **alta interdependencia** y un **bajo cerramiento**.
- Un sistema que pueda alcanzar dinámicas y posiciones de alta **competitividad** y de una gran **modernidad**.

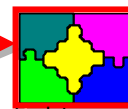
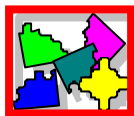


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Municipio de Riohacha

Plan de Ordenamiento Territorial



En consecuencia, se ha propuesto que la **VISIÓN ESTRATÉGICA** para la Riohacha que afrontará el tercer milenio sea la siguiente:

*"Convertir al Municipio de Riohacha en un centro de integración regional, competitivo, sostenible, acogedor, pacífico y hospitalario, con un alto grado de desarrollo humano, social, económico e institucional, aprovechando su diversidad geográfica, étnica y agropecuaria, mediante el incremento cualitativo y cuantitativo de su oferta de servicios e infraestructura para así posicionarlo nacionalmente y proyectarlo internacionalmente "*

